

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar Catedrático de «Sociología (Sociología Industrial)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense al Profesor agregado (A42EC1245) de «Sociología» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense don José Antonio Garmendía Martínez, nacido el 17 de marzo de 1937, número de Registro de Personal A01EC2442, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3382 *ORDEN de 28 de noviembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco a don Antonio García García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC667) de «Farmacología (2.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid don Antonio García García, nacido el 15 de septiembre de 1945, número de Registro de Personal A01EC2453, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

3383 *ORDEN de 21 de enero de 1982 por la que se dispone el cese de don Francisco Tovar Mendoza como Subdirector general de Estudios.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Vengo en disponer que don Francisco Tovar Mendoza —A01PG3118—, Técnico de Administración Civil, cese por pase a otro destino como Subdirector general de Estudios, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 29 de enero de 1981), el Subsecretario, José Luis del Valle Pérez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3384 *ORDEN de 21 de enero de 1982 por la que se nombra a don Javier de la Oliva Santos Subdirector general de Estudios del Ministerio de Administración Territorial.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Nombro Subdirector general de Estudios a don Javier de la Oliva Santos, Técnico de Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 29 de enero de 1981), el Subsecretario, José Luis del Valle Pérez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3385 *RESOLUCION de 21 de enero de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Culleredo, doña María Angeles Montero Pardo.

Provincia de Vizcaya

Ayuntamiento de Basauri, don Pedro José García de la Mora.

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de León

Ayuntamiento de Vegas del Condado, don Rafael Sanz Ci-madevilla.

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Puerto del Rosario, don Luis Sánchez Brito.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Salamanca

La Sagrada, don Emilio Víctor Vicente Pérez.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Limpias, doña Montserrat Crusat Sabaté.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel, don José Luis Villa-de los Santos.

Provincia de Zaragoza

Agrupación de los municipios de La Zaida y Cinco Olivas, don Alfonso Aldea Marinero.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»; si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de enero de 1982.—El Director general, Francisco Javier Soló Cañmona.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3386 *ACUERDO de 12 de enero de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Enrique Ugedo Jiménez, Secretario del Juzgado de Distrito de Ceuta (Cádiz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, 1.º, del Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1636/1970, de 12 de junio,

La Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado, con el haber que por su clasificación le corresponda, a don Enrique Ugedo Jiménez, Secretario del Juzgado de Distrito de Ceuta (Cádiz), debiendo causar baja en el servicio activo, con efectos del día 11 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo General de Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.